

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO		ASIGNACIÓN RESPONSABLE DEL RIESGO								
	No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATIST A	ASEGURADOR A	UNIVERSIDAD	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	PRODUCTO	VALORACIÓN Ó NIVEL DE RIESGO (%)	RESULTADO	TOLERANCIA
JURÍDICOS y/o LEGALES y/o DOCUMENTALES y/o REGULATORIOS	1	Posibles inconsistencias, omisiones o errores en estudios previos, analisis de precios unitarios, cantidades de obra, especificaciones tecnicas o diseños, que generen modificaciones tecnicas, mayores o menores cantidades, afectacion del cronograma o incremento de costos durante la ejecucion contractual.			X	3	20	60	100%	ALTO	INACEPTABLE
	2	Posible afectacion economica derivada de errores de calculo, analisis insuficiente de precios unitarios o estructuracion financiera deficiente por parte del contratista al momento de presentar su oferta economica.	X			2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO
	3	Posible accidentalidad presentada en la obra durante la ejecucion de actividades por falta o deficiencia del sistema de seguridad industrial a personal vinculado a la obra.	X	X		2	20	40	67%	ALTO	IMPORTANTE
	4	Posibles modificaciones, actualizaciones o entrada en vigencia de nuevas disposiciones tecnicas, reglamentarias o cambio en la normativa técnica durante la ejecución del proyecto (Nsr-10, Retilap, Retie y demas aplicables)	X		X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE
	5	Posibilidad de ocurrencia de actos de corrupcion, colusión, conflicto de interes o direccionamiento indebido durante el proceso contractual y la ejecucion del proyecto.	X		X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE
SOCIALES y/o AMBIENTALES	6	Posibles afectaciones al cronograma contractual derivadas de la ausencia, suspension, vencimiento, modificacion o no obtencion oportuna de licencias, permisos, autorizaciones o viabilidades requeridas para la ejecucion del proyecto.			X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE
	7	Posible afectacion ambiental derivada de la Inadecuada disposición de residuos o materiales sobrantes, generados por la ejecución de la obra, en sitios no autorizado por la autoridad ambiental competente.	X			2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO
	8	Posibles afectaciones al normal desarrollo de las actividades academicas, administrativas y operativas derivadas de la ejecucion de trabajos de la obra dentro del campus universitario. Interrupción del proceso académico por ejecución de los trabajos	X		X	3	10	30	50%	ALTO	IMPORTANTE
	9	Posibles afectaciones al cronograma de ejecucion y al normal desarrollo de los trabajos de obra derivados de Paros administrativos y académicos en los Campus correspondientes de la Universidad de los Llanos			X	2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO

FINANCIEROS y/o ECONÓMICOS	10	Posibles afectaciones al equilibrio economico del contrato derivadas de la Fluctuación del costo de los materiales de construccion para la ejecucion de la obra.	X			3	5	15	25%	MEDIO	MODERADO
	11	Posibles afectaciones financieras derivadas en la Fluctuación de las tasas de interés, tasas de cambio interés, variación cambiaria y financiera, por causas micro y macro en proyectos financiados con créditos			X	3	5	15	25%	MEDIO	MODERADO
	12	Posible afectacion al ejecucion contractual derivada de la oncapacidad financiera, liquidez, insolvencia o deterioro economico del contratista que impida el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales. Insolvencia del contratista	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO
	13	Posibles afectaciones financieras derivadas de una inadecuada estimacion o planeacion de los costos de financiancion y recursos economicos requeridos por el contratista para ejecucion.	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO
TÉCNICOS y/o OPERATIVOS y/o DE EJECUCIÓN	14	Posibles inconsistencias en los diseños o estudios definitivos (generales y específicos), deficientes o incompletos, ejecutados por la entidad. Daños en la estructura de las edificaciones donde se realizan las obras afectando la estabilidad.	X		X	3	20	60	100%	ALTO	INACEPTABLE
	15	Posibles afectaciones a terceros, bienes o infraestructura derivadas de la ejecucion de practicas constructivas durante el desarrollo del proyecto. Daños a terceros por inadecuadas prácticas constructivas	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO
	16	Posibles afectaciones al cronograma por perjuicios y demora en la ejecución y entrega de la obra por reparación, mantenimiento o reposición de obras, por daños, fallas.	X			1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE
	17	Posible suspensión del contrato total o parcial por imprevistos (fuerza mayor y caso fortuito) que altera la relación contractual, rompimiento del equilibrio económico del contrato.	X	X	X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE
	18	Posible pérdida de información de investigaciones y desarrollo tecnológicos, por inadecuadas prácticas constructivas.	X			2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO
PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO											

ESTIMACIÓN DEL RIESGO				
TRATAMIENTO	ACCIONES DE MITIGACIÓN	PROMEDIO (%)	PONDERACIÓN POR CLASE	ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR CLASE (%)
EVITAR EL RIESGO; EL RIESGO; MITIGAR EL RIESGO; O TRANSFERIR EL RIESGO	PREVENIR PROTEGER O COMPARTIR Realizar validación técnica y financiera del presupuesto oficial con una metodología que respalde los ítem a contratar, y adoptada por la universidad.	46.80%	27.78%	13.00%
PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	Se manejarán precios fijos no reajustables. Se debe efectuar un adecuado estudio de mercado y documentos previos.			
EVITAR EL RIESGO; EL RIESGO; MITIGAR EL RIESGO; O TRANSFERIR EL RIESGO	PREVENIR PROTEGER O COMPARTIR El contrato debe contar con supervisión , para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución, se solicita hseq, se solicitan pólizas de prestaciones sociales y se debe realizar durante la ejecución del contrato el control del cumplimiento de la normativa que cubre estos riesgos.			
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con supervisión , para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución, la nsr-10 esta vigente, el retie se actualizó en el 2014, se debe estar atento a nuevas normas que surjan durante la ejecución del contrato			
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	Existen una serie de procesos a cargo de diferentes personas en la institución, que procuran garantizar controles cruzados así: entre quienes elaboran y quienes aprueban el estudio de conveniencia y oportunidad; entre quienes realizan la solicitud de contratación y quien es competente para suscribir el contrato. a) revisión entidades externas: al realizar la verificación posterior del cumplimiento de los requisitos formales y de fondo del proceso de contratación y su ejecución o desarrollo del contrato. b) auditoría institucional: dependencia que recibe y formula denuncias de presuntos hechos de corrupción. y que puede, en cualquier momento, solicitar la rendición de cuentas del contrato y hacerle seguimiento al mismo.	33.25%	22.22%	7.39%
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	Previo al inicio del contrato se verificará la aprobación licencias o autorizaciones que se requirieran, se contemplan en el estudio de conveniencia y oportunidad.			
PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución. dar aplicación al protocolo de los planes ambientales y disposición de residuos resultantes de la obra.			
PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución. el cronograma de ejecución debe contar con una holgura prudente para evitar cruces en la programación.			
PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución. aplicación de protocolo de los planes de emergencia.			

PREVENIR EL RIESGO	El contrato es por precios fijos no reajustables.	29.00%	22.22%	6.44%
PREVENIR EL RIESGO	El contrato cuenta con los recursos que garantiza la ejecución, se debe respaldar mediante cdp. lo anterior implica que no se deben buscar otras fuentes de financiación.			
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control financiero de la obra durante el tiempo de ejecución. se debe pedir la póliza de cumplimiento			
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control finaciero de la obra durante el tiempo de ejecución. Se debe solicitar pólizas de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual y estabilidad de la obra.			
EVITAR EL RIESGO; EL RIESGO; MITIGAR EL RIESGO; O TRANSFERIR EL RIESGO	PREVENIR PROTEGER O COMPARTIR Se debe contar con los diseños actualizados para ser entregados a la firma contratista. estos serán revisados y recibidos a satisfacción por el contratista. Se debe solicitar la póliza de estabilidad y calidad de los bienes suministrados	40.00%	27.78%	11.11%
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución. Se debe solicitar la póliza de responsabilidad civil extracontractual			
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución. Revisar la aplicación de imprevistos. se debe solicitar póliza de cumplimiento, estabilidad de obra y responsabilidad civil extracontractual.			
PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución. Revisar cada situación presentada, para presercar el equilibrio financiero del contrato en pro del interés público. Revisar la aplicación de porcentaje de imprevistos. se debe solicitar póliza de cumplimiento, estabilidad de obra y responsabilidad civil extracontractual. realizar trámite de solución de controversias.			
PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	El contrato debe contar con interventoría para realizar el control técnico de la obra durante el tiempo de ejecución.			
				37.94%